The are there we exercise

Quito. 9 de Junio de 2006

Señor
ARTURO JOSE CHAVES JARAMILLO
Presente.-

De nuestras consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía "EMPROSYRIUS CIA. LTDA.", realizada en esta ciudad de Quito, el 9 de Junio de dos mil seis, por unanimidad le eligió para ocupar el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, por el lapso de tres años, con todas las atribuciones que constan en el Estatuto y en la Ley.

De conformidad con el artículo Décimo Segundo del Estatuto Social, en caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo suyo será reemplazado por el Gerente General, en el último supuesto, hasta que la junta general haga una nueva designación para este cargo.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo del Gerente General usted lo subrogará.

La compañía "EMPROSYRIUS CIA. LTDA.", se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, el 20 de abril de 2006.

Lo que me es grato comunicarle para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Angel Polibio Chaves Jaramillo SECRETARIO AD-HOC.

ACEPTACIÓN: En la ciudad de Quito, hoy 9 de Junio de 2006, acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía "EMPROSYRIUS CIA. LTDA".

ARTURO JOSE CHAVES JARAMILLO

PRESIDENTE

CC. 170822747-3

Lo enmendado vale f.-

